

## NOTAS PARA LA COMPRESION DE LA REALIDAD Y LAS

### POSIBILIDADES DEL MERCOSUR

Ada Lattuca (\*)

1.- Este siglo XX próximo a fenecer nos conmueve con una gama de acontecimientos que se han salido, en parte, de los cauces y normas conocidos. Por esto es tan problemático y requiere de nosotros una alta dosis de flexibilidad para responder a los desafíos lanzados.

No todo, sin embargo, es producto de la aceleración de la historia que nos insta a estar prevenidos para no "desengancharnos" del mundo, la magnitud de los sucesos es de tal naturaleza que tiende a superar, a veces, la comprensión humana. El hombre, inmerso en esta Edad, empeñada a menudo en llamarse Contemporánea pese al derrumbe de sus principales valores sustentadores (1), proyecta su historicidad en dimensiones nuevas y sorprendentes.

El horizonte se amplía y diversifica de manera constante en magnitudes difícilmente captables, a veces, por la mente del espectador. Asimismo, las circunstancias para acceder al aprovechamiento y acrecentamiento de los beneficios tienden a estructurar al mundo en zonas propicias y en otras más limitadas, o controladas, para optar a ellos.

Así, el margen de posibilidades que brinda esta "explosión" de acontecimientos suele ser muy amplio para el devenir de algunos países en tanto que el acotamiento pare

ce ser el signo del resto. Al parecer, los desafíos pueden multiplicarse en aquellas naciones-lanzadas además a un escenario internacional- que lograron al presente, al hilo de un nuevo estilo de vida conforme al capitalismo, una evolución que abre el margen de sus posibilidades futuras. Esto es particularmente evidente en el "occidente" del con tinente europeo a raíz del proceso de integración. Mien tras que el horizonte parecería acotarse en cuanto a las posibilidades latinoamericanas condicionadas, muy probable mente, por el arco de decisiones impuestas por el blo que integrado y debido a cierta dosis de falta de idonei dad para realizar el valor que en él predomina (2).

Dentro del marco de intencionalidades hacia la integra ción y con el deseo de superar los intentos fallidos, se ha firmado el Tratado de Asunción entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Cuatro países con un pasado común en diversas etapas de su historia y en los cuales, con dife rentes grados de intensidad, se ha "saltado" la Edad Mo derna.

Es dable destacar la meritoria difusión organizada so bre la temática del MERCOSUR, en Jornadas y Congresos don de se plantean, en definitiva, la viabilidad o inviabili dad del Tratado (3). Más allá de estas previsiones, que son lícitas de ser abordadas con un sólido andamiaje, espe cialmente, de índole económica, cabe reflexionar acerca de la "disposición" cultural de un sector de futuros pro tagonistas en el ámbito argentino actual (4).

2.- Sin dudas, uno de los pivotes sobre los cuales se asentarán convenios y tratativas poseerá un marcado sesgo económico y del manejo de sus componentes dependerá, en

gran medida, el éxito o fracaso de las gestiones empeñadas. Es decir, cabe preguntarnos si la propuesta lanzada no tropezará con una serie de límites necesarios (5) originados en la escasa vocación empresarial y productiva de la sociedad argentina, con una "carga" histórica en la cual el régimen proteccionista se halla más consubstanciado con la tradición que las formas liberales de intercambio donde la industria ha sido, durante largos períodos, postergada en aras a la explotación agrícola-ganadera(6).

Estas dos "posturas" económicas, visualizadas con caracteres disyuntivos y no integrativos, permite apreciar la gran división de nuestra conciencia jurídica política argentina: la tributaria de un sector hispánico tradicional (más bien habsburgués) con el complemento de la corriente migratoria meridional itálica y el sector anglo-francesado. El primero con tendencias comunitaristas y estatistas, en tanto el segundo orientado hacia la unicidad y el libre juego de los particulares. Ambos, dentro del flujo y reflujo de nuestra historia han tenido "espacios" donde han predominado con mayor éxito: en el Derecho y la Cultura ha predominado el sector anglo-francesado, mientras que en la evolución económica primó el opuesto (7).

3.- Cuando el conquistador español llegó a América y "halló" la tierra-emblema de señorío en la madre patria-se "emborrachó" con ella. La contaba con hijuelas en casa del escribano, era un pedazo del mapamundi, las devoró con su vista y la dejó vasta, inmensa, vacía, estéril (8). Actitud muy diferente a la empleada por los colonos de América del Norte donde el factor trabajo y producción debía

coronar el sentido capitalista puesto en la empresa, levado con una fuerte impronta calvinista. Las respectivas evoluciones arrojan las diferentes valoraciones asumidas de modo muy claro (9).

Ortega y Gasset decía acerca de la influencia de lo hispánico en las otroras colonias españolas; "...El hispanismo tradicional que infuso en la sangre llevan los pueblos de Centro y Sudamérica es, sin duda, una potencialidad aprovechable para nuestro influjo sobre ellos. Pero por sí sola no nos sirve de nada; porque con mayor vigor que su hispanismo sienten aquellos pueblos la necesidad de recibir -ideas y utensilios- con que afirmarse en la vida actual. Para que su potencialidad de hispanismo se convirtiese en actualidad sería menester que nosotros fuésemos ante ellos, no españoles, sino actuales". (10). Pero cabe reconocer además la fuerte impronta itálica meridional "cargando" una historia feudal signada por la influencia normanda, más las circunstancias de ser menos industrial que el septentrión (11).

Con frecuencia se pretendió, desde dentro y fuera de la Argentina reproducir estilos de vida de países económicamente desarrollados forzando su realidad económica y su experiencia histórica, v. gr., en el proyecto de la generación del '80.

Resulta sintomático referirse a algunas manifestaciones de empresarios -especialmente de la mediana industria- sobre las disyuntivas planteadas con motivo del Mercosur, evidenciando sus respuestas una cierta falta de vocación empresaria "profesional". Uno de los más graves problemas es, según lo relatan, el de la renovación tecnoló

gica porque ello implica la contracción de préstamos oficiales con una cuota de inseguridad en el porvenir, o permanecer y marginarse del proceso. Además los costos de insumos, el precio de los salarios, la inexperiencia en poder manejar los términos del intercambio y la fragilidad de las propuestas argentinas ante la competencia brasileña, mejor armada para el comercio internacional.

4.- Más allá de las apreciaciones económicas, financieras o empresariales, cabe esperar en esta especial situación histórica la concurrencia de toda nuestra organización social apelando a su capacidad generadora de talentos para superar la tensión del desafío en un régimen de equilibrio y de justicia. Captar y comprender la realidad actual y resolver la ecuación pasado-futuro en la radical averiguación de su constitución. La herencia preindustrial de nuestro país, con muchos despliegues semi feudales, deberá dar el salto hacia el estilo de vida caracterizado como postmoderno y postindustrial. Es, creemos el gran desafío para transformar la Argentina meramente posible en Argentina viable.

(\*) Investigadora del C.I.U.N.R.

(1) Esta nueva Edad de la Historia que, debido a la explotación de sus avances científicos y técnicos, podría denominarse Satelital, Biogenética o, también por la reacomodación de los espacios la Ecumene Económica ha sido analizada por el doctor Miguel Angel Ciuro Calda ni en: "Perspectivas Jurídicas", F.I.J., Rosario, 1985,

- esp. pág. 186 y ss. Tb.: ""Presentación de las instituciones jurídicas de la actualidad", en Investigación y Docencia, n° 18, F.I.J., Rosario, 1991, pág. 82.
- (2) CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Técnicas de integración", op.cit., pág. 101 y ss.
  - (3) Sobre MERCOSUR, v. trabajos publicados con motivo de la Jornada de Estudio de la Historia de Argentina y Paraguay, en op.cit., págs. 153 a 190.
  - (4) CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Derecho y economía en la situación argentina actual", en Investigación y Do cencia, n° 17, F.I.J., Rosario, 1990 Tb. "Notas para una discusión sobre Argentina y su situación históri ca" y "La integración democrática aristocrática", en Boletín del Centro de Investigaciones de Filosofía Ju rídica y Filosofía Social, n° 14, F.I.J., Rosario, 1991. V. EKMEDKJIAN, Miguel Angel, "El nuevo Tratado del Mercado Común del cono Sur (Mercosur) y la integración latinoamericana", en La Ley, 14/06/1991.
  - (5) Acerca de los límites de los repartos V. GOLDSCHMIDT, Werner, "Introducción filosófica al Derecho", 6ta.ed., 5ta. reimp. Depalma, Bs. As., 1987, pág. 71 y ss.
  - (6) Nuestro régimen de justicia y los factores de poder han tenido, casi invariablemente, como protagonistas a los miembros de la "oligarquía agraria".
  - (7) CIURO CALDANI, Miguel Angel, "La escisión de la con ciencia jurídica y política argentina", en Revista de la U.B.A., en homenaje al doctor Rafael Bielsa, Bs. As., 1983.
  - (8) "Era su idiosincrasia en España (en Andalucía, en Cas tilla, en Vizcaya) y el encontrarse frente a un mundo

sin fisonomía que le imponía su realidad descarnada, hueca, buscó el ardid con que su orgullo quedara in tacto en el desastre", en MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel, "Radiografía de la Pampa", Hyspamérica, Bs. As., 1986, pág. 24.

- (9) Sobre las diferencias de los respectivos procesos colonizadores: CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Notas para la apreciación histórica de las posibilidades jurídicas de América", en Boletín..., n° 3, pág. 31 y ss. Tb. "Bases para la comprensión de la evolución de las an tiguas colonias de España y Portugal" (Comunicación presentada a la XXVI Conferencia de la Confederación Interamericana de Abogados, Bs. As., 1987). Acerca de la influencia calvinista en el capitalismo: V. WEBER, Max, "La ética protestante y el espíritu del capita lismo", trad. L.L. Lacambra, 2da.ed. Península, Barce lona, 1973. TROELTSCH, "El protestantismo y el mundo moderno" trad. E. Imaz, 2da. ed. en español, F.C.E., Méjico, 1958, VILLEY, Daniel, "Historia de las grandes doctrinas económicas", trad.T. Vidal, 3ra.ed., Nova, Bs. As., 1960, entre otros.
- (10) ORTEGA Y GASSET, J. "Obras Completas", T.II, 5ta. ed., Rev. de Occidente, Madrid, 1963, pág. 788.
- (11) CIURO CALDANI, Miguel Angel, "Líneas comparativas de la cultura argentina y la cultura italiana", en Inves tiguación y Docencia, n° 17, cit., LATTUCA, Ada, "Notas para la comprensión de la cultura española", en idem.